

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO IBAGUE TOLIMA

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957 Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía" <u>J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Ibagué Tolima, septiembre veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO DIVISORIO INSTAURADO POR ESPERANZA DURÁN GUTIÉRREZ CONTRA ESTRELLA DURÁN GUTIÉRREZ Y OTROS RADICACIÓN No. 2020-00127-00.-

Se pone en conocimiento de las partes el documento allegado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué allegada a este Despacho el pasado 27 de septiembre de 2022 por medio de la cual se informa la inscripción de la presente demanda en el folio de matrícula inmobiliaria No. 350-140170.

De otro lado se ordena que por secretaría se continúe controlando los términos ordenados en auto fechado el pasado 20 de septiembre de 2022.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ Juez

Firmado Por:
Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibaque - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c96cd8226d9590c845ac7ca17310f3892226bf09e2402760dc5782f0695f7fa1

Documento generado en 28/09/2022 04:45:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica